



UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO

**Proyecto de Desarrollo para el Departamento de  
Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y  
Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra  
2025-2029**

**Presenta: Dra. Marilu León Andrade**

**Marzo 2025**

*La mejor manera de predecir el futuro es creándolo.*  
(Peter Drucker)

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de Guanajuato, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas ha fomentado la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa con sentido humanista y conciencia social<sup>1</sup>, se ha consolidado como la máxima casa de estudios del estado de Guanajuato; basándose en la enseñanza de calidad, la generación del conocimiento, la innovación, la tecnología y la responsabilidad social y encontrando la razón de Ser en el estudiantado, contribuye a la formación de profesionistas altamente competitivos en el ámbito laboral internacional y nacional<sup>2</sup> propiciando la transformación de la sociedad hacia su progreso y su bienestar.

En este sentido, nuestra Universidad de Guanajuato se encuentra en un constante proceso de mejorar continua y de evolución para alcanzar los más altos estándares de calidad y compromiso con los diferentes sectores de la sociedad; y en dicho proceso, la participación de todos y todas los integrantes de la comunidad universitaria (estudiantes, académicos, administrativos y trabajadores) participamos de manera activa y conjunta aportando lo mejor de nosotr@s, contribuyendo a un ambiente colaborativo, armónico y cordial para enfrentar los desafíos y retos del día a día con una visión hacia el futuro.

El Departamento de Estudios Sociales del Campus Celaya-Salvatierra es una comunidad académica vibrante y comprometida; caracterizada por su creatividad, innovación, participación, solidaridad y alto sentido de responsabilidad social y

---

<sup>1</sup> Artículo 4, Ley Orgánica de la Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato.

<sup>2</sup> Plan de Desarrollo del Campus Celaya-Salvatierra 2024-2028

## Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra 2025-2029

ambiental. Nuestro enfoque se centra en abordar los problemas sociales, económicos, ambientales y culturales desde una visión del Desarrollo Sustentable que acontecen a nivel regional, estatal y nacional con respeto y sensibilidad.

El Departamento de Estudios Sociales surge luego de un proceso de reestructuración de la Universidad de Guanajuato en 2008, donde se creó el Campus Celaya-Salvatierra, la División de Ciencias Sociales y Administrativas (DCSA) y nuestro departamento, a partir de dos unidades académicas: la Facultad de Ciencias Administrativas (FCA 2001-2008) y la Unidad de Estudios Superiores de Salvatierra (UNESS 1997-2008), desde entonces, nuestro Departamento de Estudios Sociales ha sido fundamental en la formación de profesionales de alta calidad comprometidos con la sociedad.

Es importante recordar que de acuerdo al Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato<sup>3</sup>, el Departamento es la entidad académica básica para realizar las funciones esenciales de la Universidad, por lo que las y los profesores son un elemento esencial para lograr una formación integral del estudiantes (la razón de Ser de nuestra Universidad), y al mismo tiempo con su trabajo y su superación académica constantes, contribuyen a garantizar la calidad de los Programas Educativos en los que participan.

El proyecto de Desarrollo del Departamento de Estudios Sociales se basa en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guanajuato 2021-2030 cuya visión es que nuestra Universidad ocupe una posición entre las 100 mejores Universidades del mundo, dicho plan consta de tres ejes de desarrollo: académico, fortalecimiento institucional y soporte administrativo y es articulado en 18 programas evaluados en 30 indicadores ( PLADI, 2021); así como el Programa de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2021–2030 del Campus Celaya Salvatierra, y el Programa de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2021– 2030 de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya Salvatierra, planes en los

---

<sup>3</sup> Artículo 6 del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato. En: <https://www.ugto.mx/images/reglamentacion/estatuto-organico-ug-2018-.pdf>

## Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra 2025-2029

que se buscar abonar para alcanzar las metas establecidas; de igual forma, esta propuesta se basa en el proyecto de desarrollo para la Universidad de Guanajuato (2023-2027) presentado por la actual Rectora General, la doctora Claudia Susana Gómez López, en el Plan de Desarrollo 2024-2028 para el Campus Celaya-Salvatierra de la Dra. Isaura Arreguín Arreguín, Rectora del Campus Celaya-Salvatierra, y del Plan de Desarrollo 2024-2028 de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del CCS del Dr. Roberto Godínez López, Director de la DCSA.

Respecto al Plan de Desarrollo 2024-2028 para el Campus Celaya-Salvatierra de la Dra. Isaura Arreguín Arreguín, en el que se contemplan las estrategias encaminadas hacia el desarrollo integral de las y los estudiantes, el mejoramiento de la calidad de los programas educativos y el fortalecimiento de la planta docente<sup>4</sup>, considerando cinco ejes de trabajo: Eje 1.- Fortalecimiento Académico y Visibilidad Internacional, Eje 2. Fortalecimiento de la Capacidad Operativa, Eje 3. Administración y Gestión Institucional, Eje 4. Apropiación de la Cultura, Identidad y Valores Institucionales, y Eje 5. Corresponsabilidad con el Entorno Social; las y los profesores del Departamento de Estudios Sociales participan activamente en cada uno de los ejes de trabajo de manera directa o indirecta y al mismo tiempo serán beneficiados por dichas acciones la formación docente y oferta educativa que contemplan:

- 1.- El apoyo a los procesos de capacitación continua para el desarrollo de las habilidades didáctico-pedagógicas basadas en el conocimiento y la innovación
- 2.- El reconocimiento profesional mediante la certificación
- 3.- El establecimiento de foros académicos para el análisis y evaluación de los planes de desarrollo
- 4.- Incentivar la participación de las y los docentes en organismo externos reconocidos para mejorar los procesos de evaluación de los egresados

---

<sup>4</sup> Arreguín (2024) Plan de Desarrollo 2024-2028 del Campus Celaya-Salvatierra

5.- Seguimiento al funcionamiento de los Comités Académicos

6.- Incrementar la oferta educativa por medio de la creación de programas educativos en modalidad virtual e híbrida.

Por lo anterior, las actividades que se realizan en el Departamento de Estudios Sociales se integran a la metas de los Planes de desarrollo a nivel Campus y a nivel División, considerando los desafíos que enfrentan ante los contextos regionales, estatales y nacionales, en específico este proyecto de Desarrollo busca coadyuvar a alcanzar las metas establecidas en el Plan de Desarrollo de la DCSA, en el que se plantean cuatro programas principales: Estudiantes (Titulación, Eficiencia Terminal, Reducción de la Reprobación, Movilidad Internacional, Consolidación de la Tutoría), Programas Educativos (Acreditación de Calidad Nacional e Internacional, Doble Titulación Internacional, Nueva Oferta Educativa (Licenciatura y Posgrado), Vinculación (Educación Continua y Consejos de Vinculación) y Capital Humano (Comunicación Efectiva y Profesorado de Calidad), para mejorar las áreas de oportunidad como la eficiencia terminal, el índice de titulación, la actualización y calidad de los programas académicos, la vinculación con el sector productivo y académico, para fortalecer la calidad educativa de la DCSA y al mismo tiempo, contribuir a alcanzar algunas de la Metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030, lo que posicionará a la División como un referente académico que impacta positivamente en la comunidad universitaria y en la sociedad en general, tanto a nivel nacional como internacional<sup>5</sup>.

Para aprovechar al máximo la planta académica y la infraestructura disponible, se implementarán estrategias para fortalecer nuestra oferta educativa. Esto incluye la docencia transversal con los mejores expertos en cada materia, lo que permitirá explorar nuevas áreas del conocimiento, ampliar nuestra oferta académica y formar profesionales con una educación integral que los prepare para un mundo laboral en constante cambio, procurando que el aprendizaje esté orientado a solucionar

---

<sup>5</sup> Godínez (2024).Proyecto de Desarrollo 2024-2028 de la División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra.

Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra 2025-2029

problemas con una ética que distinga las acciones y proceder de las y los egresados de nuestra Universidad.

La Universidad de Guanajuato se caracteriza por ofrecer una amplia variedad de programas educativos de excelencia, relevantes, equitativos, inclusivos, interculturales y constantemente renovados. Los programas educativos en los que el personal académico del Departamento de Estudios Sociales participa se han diseñado para ser innovadores, flexibles, colaborativos y conectados, y se ofrecen en diferentes modalidades: presencial, a distancia o mixta, garantizando la misma calidad en todas ellas.

Para lograr el reconocimiento de calidad nacional e internacional de los programas educativos en la Universidad de Guanajuato, uno de los objetivos principales que se tienen es el fomento de la excelencia en el quehacer académico, por ello a continuación se describe la situación del Departamento de Estudios Sociales.

## **DIAGNÓSTICO ACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES**

El Departamento de Estudios Sociales se encuentra integrado por 8 profesores y profesoras de Tiempo Completo y 17 Profesores de Tiempo Parcial, quienes imparten clases en los Programas Académicos de la Licenciatura en Agronegocios, la Licenciatura en Desarrollo Regional, la Licenciatura en Administración de Negocios en Línea, la Licenciatura en Agronegocios No Escolarizado y en el Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria, en las Sedes de Janicho y Mayorazgo de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra.

El nivel de estudios de las y los profesores del Departamento contribuye a garantizar una oferta educativa de Calidad, así como a enriquecer los indicadores que establecen las instancias de acreditación como CACECA para determinar que un Programa Académico es de Calidad. En este sentido, es importante destacar que el 11% de las y los Profesores de Tiempo Parcial cuentan con Doctorado, el 58% con

Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvaterra 2025-2029

Maestría y el 31% con Licenciatura como máximo nivel de estudios, como se muestra a continuación:

Cuadro 1.- Profesores de Tiempo Parcial, del Departamento de Estudios Sociales

Nombre del profesor	Nivel de Estudios
Bernal Negrete Lydia Guadalupe	Maestría ( Estudiante del DíEES)
Elizondo Guerrero Luis Alfonso	Doctorado
Ortega García Nicolás	Maestría ( Estudia Doctorado)
Trujillo Santoyo Alma Della	Maestría
Cruz López David	Licenciatura
Serrato Fuentes Jazmín	Licenciatura
Medina Lara Edith	Maestría ( Estudia Doctorado)
Rodríguez Gutiérrez Everardo	Maestría
García Piña Luz María	Maestría
Martínez Zavala Mauricio	Maestría
López Torres Miriam Mónica	Maestría
Hernández Arreguín Ana Lourdes	Licenciatura
García González Eduardo Miguel	Maestría ( Estudia Doctorado)
Otero Alvarado Fernando	Licenciatura
Mexicano Santoyo Lilia	Doctorado
López Medina José Antonio	Licenciatura
Gutiérrez Díaz Aniluz	Maestría ( Estudia Doctorado)

Fuente: Elaboración propia

Cabe señalar que el total de Profesores y Profesoras de Tiempo Completo tienen Doctorado, algunos de ellos cuentan con una especialización y dos maestrías.

Cuadro 2.- Profesores de Tiempo Completo, del Departamento de Estudios Sociales

Profesor (a)	Nivel de Estudios
Dulce María Reyes Barrera	Doctorado
Juan Manuel Vargas Canales	Doctorado
Marilu León Andrade	Doctorado
Nicasio García Melchor	Doctorado
Rocío Rosas Vargas	Doctorado
Sergio Orozco Cirilo	Doctorado
Alejandro Ortega Hernández	Doctorado
Benito Rodríguez Haros	Doctorado

Fuente: Elaboración propia

## Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra 2025-2029

La contribución de las actividades que realizan las y los profesores del Departamento es importante y de reconocerse, ya que derivado de sus esfuerzos y acciones se ha logrado alcanzar el Reconocimiento del Consejo Consultivo de la Escuela de Ciencias Económicas y Empresariales (CACECA), institución certificada como Organización Acreditadora de la Educación Superior con el aval del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), instancia capacitada y reconocida por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de los Programas educativos de Agronegocios, Administración de Negocios y del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria cuenta con el Reconocimiento de Posgrado de Calidad de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI)

Estos logros obtenidos han sido un aliciente para profesores, estudiantes, trabajadores, pues es el reflejo del trabajo en equipo y del esfuerzo constante, cuyos resultados no serían posibles sin el apoyo de la Rectoría del Campus y su equipo de trabajo, así como de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Administrativas. De ahí que el reto que enfrentamos ahora, es lograr la continuidad de las acreditaciones, situación que hará que nuevamente conjuntemos esfuerzos todas y todos que entendamos que la lógica de este trabajo debe ser “ganar, ganar”, ya que hasta el momento, hemos sido conscientes de los grandes beneficios que implica el tener una carrera acreditada. De igual forma, debemos integrarnos a los trabajos de acreditación de la Licenciatura en Agronegocios No Escolarizada ya que tenemos la oportunidad de lograr insertarla como carrera certificada en cuanto egrese la primera generación.

El trabajo colaborativo, en equipo y coordinado con las autoridades de la División y la Rectoría del Campus Celaya-Salvatierra logrará que enfrentemos este reto del trabajo para la acreditación, reacreditación y visita de seguimiento de los organismos acreditadores. De acuerdo al Proyecto de Desarrollo del Campus Celaya-Salvatierra 2024-2028, el desarrollo docente es considerado como la base para guiar las acciones que permitan seguir avanzando hasta consolidar una educación de calidad que responda a su compromiso por contribuir a la resolución

Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra 2025-2029

de los problemas del entorno y el desarrollo de la región y del país. Por lo anterior, se consideran aspectos relacionados a la formación integral de los estudiantes, al trabajo del personal académico en su desarrollo y a la generación de conocimiento, así como a los programas educativos del Campus Celaya-Salvatierra y de la División de Ciencias Sociales y Administrativas.

Para seguir aportando a la calidad de los Programas Educativos la mayor parte de las y los profesores del Departamento se encuentran participando en los Comités Académicos de los Programas Académicos de la Licenciatura en Agronegocios, la Licenciatura en Desarrollo Regional, la Licenciatura en Administración de Negocios en Línea, la Licenciatura en Agronegocios No Escolarizado y en el Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria, uno de los retos más importantes que se tiene dentro de los trabajo en los Comités Académicos es el de darle seguimiento y culminación al rediseño de Desarrollo Regional.

Uno de los referentes que garantizan la calidad educativa hacia los estudiantes es el nivel de productividad académica del profesorado, para el caso de nuestro Departamento podemos señalar que ha habido un incremento significativo en el nivel de productividad académica al participar como autores y/o coautores de artículos científicos en revistas indizadas nacionales e internacionales, así como en la publicación de libros y capítulos de libro. Situación que los ha llevado a alcanzar altos niveles de reconocimiento a su trabajo de Investigación, pues la mayoría ha logrado ingresar y/o mantenerse dentro del Sistema Nacional de Investigadores. Como se puede observar en el siguiente cuadro, del año 2021 al 2025 se observa un incremento del 50% de PTC que pertenecen o ingresan al SNI.

Cuadro 3.- Número de Profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores

Profesores con Sistema Nacional de Investigadores	Nivel en 2021	Nivel en 2025
Dulce María Reyes Barrera	No	Candidata
Juan Manuel Vargas Canales	I	I

Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvaterra 2025-2029

Marilu León Andrade	I	I
Nicasio García Melchor	No	Candidato
Rocío Rosas Vargas	I	II
Sergio Orozco Cirilo	No	I
Alejandro Ortega Hernández	I	I
Benito Rodríguez Haros	No	I
Juan Manuel Vargas Canales	I	I

Fuente: Elaboración propia

Otro factor importante, con el que se contribuye a los índices de calidad, es que la mayoría de las y los Profesores de Tiempo Completo cuentan con Perfil Deseable PRODEP (6) y de igual forma, el 100% forma parte de un de los dos Cuerpos Académicos (en grado de Consolidación) cuyos nombres son: “Género y Políticas Públicas para el Desarrollo Social y Humano, y “Economías, Sociedades y Desarrollos”.

Otro aspecto importante para resaltar, es la contribución de las y los profesores en las actividades de la coordinación de los Programas Académicos de la División de Ciencias Sociales y Administrativas, pues todas y todos los PTC se han desempeñado o se desempeñan en ese cargo.

Cuadro 4.- Profesores de Departamento de Estudios Sociales que contribuyen a los Programas de la DCSA apoyando en la coordinación de los Programas Educativos.

Profesor (a)	Programa Educativo
<b>Dulce María Reyes Barrera</b>	Apoyo a la Coordinación de la Licenciatura en Desarrollo Regional y la Licenciatura en Agronegocios
<b>Rocío Rosas Vargas</b>	Coordinadora del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria
<b>Benito Rodríguez Haros</b>	Apoyo a la Coordinación de la Licenciatura en Agronegocios No Escolarizado

Fuente: Elaboración propia

Aunado a lo anterior cada profesor y profesora de Tiempo Completo participan activamente en la impartición de cursos, conferencias internacionales y nacionales, atienden Tutorías, así como se actualizan en su área de *expertise* y se han integrado a la capacitación para el manejo de las Plataformas Digitales como herramientas de apoyo para la docencia. En este último punto, se ha tenido una integración importante de las y los profesores de tiempo parcial, quienes han contribuido también a atender a las y los estudiantes en forma virtual.

También es meritorio señalar la activa participación del profesorado en la organización de eventos académicos, tal es el caso del Congreso Internacional sobre Desarrollo y Agronegocios, el cual ya lleva su sexta edición, el Seminario Permanente de Investigación y Divulgación de la Ciencia del Departamento de Estudios Sociales, entre otros.

De igual forma, la mayor parte de las y los profesores han participado de manera activa en las Campañas de Difusión de las de los Programas Educativos de la División de Ciencias Sociales y Administrativas en las Sedes Mayorazgo y Janicho, coadyuvando así al incremento de la matrícula.

Las y los Integrantes del Cuerpo Académico de Género y Políticas Públicas hemos participado activamente en la creación y desarrollo de Diplomados presenciales y virtuales que han contribuido a la generación de recursos para la Universidad, así como han apoyado a incrementar los índices de titulación de estudiantes de la División de Ciencias Sociales y Administrativas, los Diplomados que hemos ofertado son: Diplomado en Plan de Negocios y Evaluación Financiera; y el Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos en Línea.

Bajo este contexto es como proponemos nuestras estrategias de acción, de acuerdo al Plan de Desarrollo del Campus Celaya- Salvatierra 2024-2028 y al Proyecto de Desarrollo de la División de Ciencias Sociales y Administrativas 2024-2028, encaminadas a alcanzar las metas PLADI 2030 de la Universidad de Guanajuato,

Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvaterra 2025-2029

por ello planteo mi contribución desde la Dirección del Departamento de Estudios Sociales en caso de ser favorecida.

## **ESTRATEGIAS DE ACCIÓN**

Desde el Departamento se apoyarán e impulsarán estrategias de acción encaminadas a consolidar una educación de calidad que responda a su compromiso por contribuir a la resolución de los problemas del entorno y el desarrollo de la región y del país y a la formación de profesionista de calidad. Por lo anterior se acompañarán las acciones e iniciativas impulsadas desde el Campus y la División para consolidar la formación integral de los y las estudiantes considerando un aprendizaje en ambientes virtuales multimodales que fortalezcan su perfil de egreso. En ese sentido el rol de los profesores tanto en su papel de tutores como en su participación en los procesos de enseñanza aprendizaje, es esencial, para dar acompañamiento a lo largo de la vida académica de las y los estudiantes, por lo que se plantean las siguientes acciones desde la Dirección del Departamento de Estudios Sociales:

- A) Se participará activamente en el Programa Estudiantes, en el proyecto de titulación de las y los estudiantes de la DCSA contribuyendo a darle continuidad a los Diplomados de titulación desarrollados por las y los profesores del Departamento de Estudios Sociales.
- B) Se dará seguimiento y acompañamiento a las y los profesores que participan en el Programa Institucional de Tutorías para que puedan acceder a cursos de capacitación para que contribuyan de mejorar la eficiencia terminal, a reducir el rezago académico y los índices de reprobación de los estudiantes, y en general, la tutoría hacia las y los estudiantes.
- C) Se motivará al profesorado para que participe en actividades, convocatorias y convenios nacionales e internacionales de movilidad internacional, y de

Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra 2025-2029

igual forma, se les exhortará para que incentiven a sus alumnos y tutorados a dichas encomiendas.

- D) Se apoyarán las Actividades de los Comités Académicos, encaminadas hacia el aseguramiento de la Calidad de los programas educativos.
- E) Se apoyará la creación de nueva oferta educativa que surja a partir de las propuestas de las y los profesores del Departamento, que responda a las necesidades y demandas regionales y nacionales.
- F) Se buscará impulsar proyectos de vinculación y convenios de colaboración con empresas e instituciones públicas para contribuirá las acciones de la División de Ciencias Sociales y Administrativas y de la Rectoría del Campus Celaya-Salvatierra, estableciendo lazos de comunicación y alianza con el proyecto del Consejo de Vinculación y el área de vinculación y extensión.
- G) Coadyuvar a las estrategias de difusión de los programas educativos de las Sedes Mayorazgo y Janicho, en la medida de las posibilidades de las y los profesores del Departamento.
- H) Se fomentará la participación del profesorado a participar de manera activa en los programas de desarrollo profesional en caminados al uso de herramientas didácticas, desarrollo de habilidades en el uso y aplicación de la tecnología de la información e inteligencia ratificación, así como la actualización pedagógica-didáctica y disciplinar, con el objetivo de mejorar su práctica docente.
- I) Contribuir al fortalecimiento del académico para incrementar su producción de publicaciones y productos académicos de calidad orientados a la obtención de reconocimientos como el SIN y el Perfil Deseable, que impacten positivamente a los Programas Educativos y al estudiantado.
- J) Se fomentará la participación en la organización de eventos académicos como talleres participativos, congresos, coloquios, etc.
- K) Para fortalecer los procesos de certificación de Calidad se invitará al personal académico a participar de manera más constante en cursos, diplomado y talleres que se ofertan en la Universidad de Guanajuato desde el Departamento de Apoyo a Profesores y a través de la Plataforma del Campus

## Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra 2025-2029

Digital, para garantizar el fomento a esquemas de formación en métodos de enseñanza para el desarrollo profesional del personal académico, flexibles, en ambientes multimodales y acordes a los cuadros académicos.

- L) Para la parte de Investigación, se incentivará a las y los profesores para a partir de sus proyectos de investigación participen en las diferentes convocatorias para la obtención de financiamiento a nivel nacional e internacional. De tal forma, que se pueda favorecer la productividad académica que permita la conservación y/o ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y a la obtención del Perfil PRODEP Deseable.

Se puede resumir señalando que este proyecto de Desarrollo del Departamento de Estudios Sociales se encamina hacia fortalecer los planes de Desarrollo en los diferentes niveles a nivel institucional en la Universidad de Guanajuato, pero, sobre todo, busca contribuir al mejorar la calidad de las y los profesores para responder a las necesidades actuales de las y los estudiantes garantizándoles una educación integral que les permita enfrentar los desafíos de la sociedad.

## CONCLUSIONES

El presente proyecto surge a partir del análisis del Plan de Desarrollo del Campus Celaya-Salvatierra y del proyecto de Desarrollo la División de Ciencias Sociales y Administrativas 2024-2028, de igual forma, busca abonar a las metas PLADI 2030 de la Universidad de Guanajuato

Este trabajo tiene como objetivo fortalecer y contribuir a las acciones que permitan un crecimiento constante y enfocado en alcanzar las metas establecidas. Es fundamental dar continuidad a los logros alcanzados hasta ahora y seguir avanzando hacia un futuro mejor.

Me comprometo a poner todo mi empeño, experiencia y dedicación para alcanzar los objetivos establecidos y contribuir al desarrollo de una sociedad más equitativa, incluyente y con una mejor calidad de vida.

Como profesores, hemos demostrado un alto compromiso con nuestra Universidad y hemos sido capaces de adaptarnos a los cambios y nuevos retos que se presentan. Seguiremos trabajando juntos para enfrentar los desafíos que la educación y la sociedad nos plantean.

Finalmente agradezco la oportunidad de ser considerada para asumir la Dirección del Departamento de Estudios Sociales y reitero nuevamente mi compromiso para poner todo mi empeño, habilidades y capacidades para, en caso de ser favorecida, sacar adelante este proyecto de Desarrollo.

#### **FUENTES CONSULTADAS:**

Arreguín (2024) Plan de Desarrollo 2024-2028 del Campus Celaya-Salvatierra. En: [https://www.ugto.mx/campuscelayasalvatierra/images/PDFs/candidatos/Proyecto\\_de\\_Desarrollo\\_Doctora\\_Isaura\\_Arreguin\\_Arreguin.pdf](https://www.ugto.mx/campuscelayasalvatierra/images/PDFs/candidatos/Proyecto_de_Desarrollo_Doctora_Isaura_Arreguin_Arreguin.pdf)

Godínez (2024). Proyecto de Desarrollo 2024-2028 de la División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra. En: [http://www.ccelaya-dcsa.ugto.mx/images/2024/godinezlopez\\_proyecto.pdf](http://www.ccelaya-dcsa.ugto.mx/images/2024/godinezlopez_proyecto.pdf)

Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra 2025-2029

Universidad de Guanajuato. (2021). Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030.

Universidad de Guanajuato. En:

<https://www.ugto.mx/planeacion/images/pdf/universidad-de-guanajuato-pladi-2021-2030.pdf>

Universidad de Guanajuato. (2021). Programa de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030: Campus Celaya-Salvatierra. Universidad de Guanajuato.

En:

[https://www.ugto.mx/campuscelayasalvatierra/images/PDFs/Rectoria/Programa-Estrategico\\_CCSFinal.pdf](https://www.ugto.mx/campuscelayasalvatierra/images/PDFs/Rectoria/Programa-Estrategico_CCSFinal.pdf)

Universidad de Guanajuato. (2021). Programa de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030: División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra. Universidad de Guanajuato. En:

[https://www.ugto.mx/campuscelayasalvatierra/dcsa/images/docs/programa\\_de\\_ejecucion.pdf](https://www.ugto.mx/campuscelayasalvatierra/dcsa/images/docs/programa_de_ejecucion.pdf)